



Vigilada Mineducación

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS  
PROGRAMA DERECHO



## INSTRUCCIONES GENERALES PARA PRESENTAR EXAMEN PREPARATORIO

**Artículo 10, Res/ 001/2020. Lugar de presentación y calificación de los exámenes preparatorios:** [...] “Se presentarán en el sitio asignado por el jefe del departamento de Ciencias Jurídicas, en la fecha y hora señalada, ante jurado compuesto por tres profesores abogados del área correspondiente, quienes deberán suscribir en acta el resultado de estos mediante la calificación de APROBADO o REPROBADO” (Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas).

**Parágrafo 1° Artículo 10, Res/ 001/2020.** Para consolidar la calificación integral que hará el jurado a fin de determinar si el evaluado APRUEBA o REPRUEBA, se han establecido los siguientes criterios:

1. Precisión en la respuesta. La respuesta deberá estar en concordancia con el cuestionamiento hecho por el jurado que será enunciado a manera de situación, contexto, texto, etcétera.
2. Estructura de la respuesta. La respuesta deberá ser clara y concisa.
3. Uso de fuentes. Se valorará el uso de fuentes del derecho idónea para responder la pregunta formulada por el jurado.
4. Manejo de tiempo. El evaluado deberá ajustarse al tiempo reglamentario.

La duración del examen preparatorio podrá ser hasta de una (1) hora. El número de preguntas no será superior a treinta (30).

El resultado del examen será entregado a través del correo institucional, al día hábil siguiente a la presentación.

La prueba será de exposición oral de tipo síncrona a través de Google Meet, bajo un tiempo de presentación, de preguntas y respuestas. Esto permitirá un nivel de vigilancia sobre la realización de la prueba.

La prueba será elaborada por los jurados evaluadores, contemplando las competencias y dominios conceptuales y aplicados, en donde el estudiante debe mostrar su idoneidad.

Todas las pruebas de los estudiantes serán grabadas y almacenadas para que, en caso de reclamaciones, se tenga la evidencia de lo actuado, el cual se hará a través de medios virtuales mediante la aplicación meet de Google que se puede encontrar en [meet.google.com](https://meet.google.com)

La prueba de examen preparatorio se realizará de acuerdo con el orden de inscripción, el cual será divulgado al día siguiente de la fecha límite de esta. A los estudiantes inscritos en la prueba, se les enviará previamente el enlace para la sesión virtual.



Vigilada Mineducación

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS  
PROGRAMA DERECHO



---

Los estudiantes inscritos en la prueba deberán estar disponibles para recibir el aviso, por parte de la secretaria del departamento de Ciencias Jurídicas, para unirse a la sesión de la prueba. Es importante tener en cuenta que ningún inscrito podrá unirse a la sesión sin previo aviso. Deberá estar atento a su turno.

---

Los estudiantes inscritos para presentar el examen preparatorio deberán tener disponibilidad de tiempo para la jornada que iniciará a partir de las 2:00 p.m. hasta las 6:00 p.m.

---

Se recomienda a los examinados: ser puntual al unirse a la sesión virtual de la prueba, vestirse de manera correcta, saber escuchar, tener adecuada expresión verbal.

---



Vigilada Mineducación

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS  
PROGRAMA DERECHO



## INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DURANTE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA

Antes de recibir su turno, cada evaluado deberá asegurar que el sitio de su casa o trabajo escogido para presentar la prueba es cómodo y tranquilo. Recuerde que cualquier elemento que altere la comodidad o tranquilidad del jurado o del mismo estudiante también afectará al resto y podrá ser causal de suspensión de la prueba.

Al recibir su turno, cada evaluado deberá encender la cámara para que el jurado pueda tener contacto visual con él o ella, y silenciar el micrófono hasta que el jurado autorice activarlo.

Si el jurado evaluador autoriza el uso de Códigos, este podrá ser revisado en cualquier momento.

Está prohibido levantarse del lugar de evaluación sin antes haber concluido la prueba.

Está prohibido el uso de terminales móviles adicionales por parte de los evaluados, por ejemplo, uso de aplicaciones móviles y/o mensajerías privadas, red social, chats, blogs, etc.

El examinado deberá asegurar que las condiciones de su entorno de conexión a internet son adecuadas a fin de evitar caídas de la red al Unirse con Google Meet. Se recomienda acceder a través de equipo portátil con conectividad Wifi con Ancho de Banda Mínimo: 5 Mbps simétrica (subida/bajada) para video llamadas, o si el equipo de cómputo es de mesa, que garantice estas condiciones mínimas de vídeo, audio y conectividad.

En caso de suspensión inesperada de la conexión a la red de internet, la pregunta del momento será automáticamente anulada, y el jurado procederá a formular una nueva pregunta al evaluado.

En caso de dificultades para acceder a la sesión de la prueba, se recomienda tener un medio alternativo de comunicación con la secretaria del programa de derecho para que, en el caso de que no estén ingresando a la reunión a la hora programada, puedan informarle el inconveniente técnico y apoyarles en el ingreso a la herramienta.